

MENDOZA, 12 JUN 2018

VISTO

El EXP-CUY N° 10583/2018, en el que la Directora General de Administración, Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ, solicita se le asignen las funciones a cargo de dicha Dirección, a la Sra. Liliana Beatriz SANCHEZ DE GUTIERREZ mientras dure su licencia por enfermedad y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 obra el informe de la Dirección de Personal en donde deja constancia que la Sra. Liliana Beatriz SANCHEZ DE GUTIERREZ revista en un cargo efectivo del Agrupamiento Administrativo – Categoría 02 - CCT;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

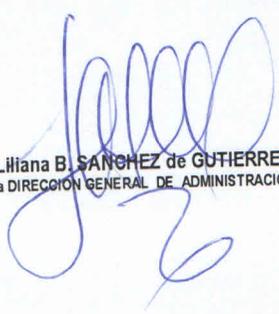
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar a cargo de la Dirección General de Administración de la Facultad a la Sra. Liliana Beatriz SANCHEZ DE GUTIERREZ (DNI: 12.715.826 – LP: 16061), a partir del 12 de junio de junio de 2018 y mientras dure la licencia por enfermedad de la Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 064

F.O
db.


Sra. Liliana B. SANCHEZ de GUTIERREZ
a/c de la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Ma. de. C. Patricia DI NASSO
DECANA